



Ciudad del Este, 12 de setiembre de 2024.-

Señor:

**Abog. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

**E. S. D.**

La U.O.C. de la Gobernación de Alto Paraná, se dirige a Usted a fin de comunicar que la autorización correspondiente para la iniciación del proceso de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 CONTRATACION DE POLIZA DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION, ha sido aprobada en todos los términos por la Resolución GAP N°1837/2024, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Por lo expuesto, esta unidad solicita sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SICP)

Atentamente,



  
-----  
**Lic. Alice Marilyn Jiménez**  
Coordinadora U.O.C  
Gobernación de Alto Paraná